

Santiago, 04 de abril de 2011

**Señores  
Superintendencia de Valores y S  
Av. Lib. Bernardo O´Higgins 144  
Presente**



2011040055957

04/04/2011 - 12:56

Operador: LADIAZ

Vro. Inscrip:1047v - Depto. Auditoría Financiero Valore



SUPERINTENDENCIA  
VALORES Y SEGUROS

Ref. Reenvío voluntario.

De nuestra consideración:

En relación al envío de la información financiera bajo norma IFRS, que hemos realizados el pasado 31 de marzo, respecto del 31 de diciembre de 2010, solicito permitir el reenvío de la siguiente información:

- a) Tipo de Balance: Individual
- b) Período: 31/12/10.
- c) Requerimiento que solicito: PDF de los EEFF de Cruzados SADP. Debido a error en Nota N° 25.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

*(Handwritten signature)*  
**Juan Pablo Pareja  
Gerente General  
Cruzados SADP  
76.072.469-6**

Registro de Valores N°1047

